



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2020

RES.H-Nº 0706/20

Expte. 4.381/20

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Verónica Del Milagro CASIMIRO, por el cual solicita el reintegro por la compra de elementos de informática en el marco de las actividades académicas previstas por su asignatura para la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por la Profesora CASIMIRO CORDOBA por la compra de elementos de computación hasta la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Profesora adjunta copia digitalizada del comprobante de gasto debidamente conformado, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar el original correspondiente para ser adjuntado al expediente de rendición de cuentas, cuando sea solicitado por la Dirección Administrativa Contable y/o una vez que la situación epidemiológica y sanitaria de la ciudad así lo permitan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

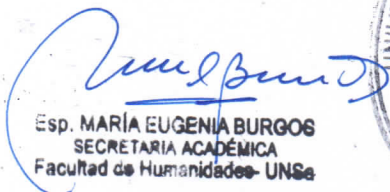
RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la rendición de cuentas efectuada y **REINTEGRAR** a la Profesora Verónica CASIMIRO la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00), de acuerdo al comprobante digitalizado presentado.

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE** a la interesada, Esc. De Ciencias de la Educación, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa